Arroyos y Esteros

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS

Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero

Tel. (0510)272 114

Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 28 de agosto de 2019

Señores:
ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Ustedes, a los efectos de informarles sobre el resultado de los procedimientos del **Llamado a Contratación Directa N° 20/2019 para la REPARACIÓN DE BLOQUE DE 5 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 41 PADRE FIDEL MAÍZ, ID. N° 368.710,** y a la vez cumplo en informarle que la Empresa **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA** de la ciudad de Itá, fue adjudicada para la mencionada contratación.

Asimismo, que la adjudicada deberá concurrir por las oficinas de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, dentro del plazo de (10) diez días hábiles, contados a partir de la presente notificación, para suscribir el correspondiente contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)

RECIBÍ CONFORME:

FECHA: **28/08/2019 – 13.50 horas**

FIRMA

ACLARACIÓN: _____

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CD N° 20/2019 - ID N° 368.710

FB

Francisco Javier Bernal

Mié 28/8/2019 13:50

- ramon alcides gaona

NOTIFICACIÓN A LAS OFERENTES.docx

170 KB

ESTIMADOS SEÑORES:

Adjunto remito la cédula de Notificación de Adjudicación del llamado de referencia.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
U.O.C

FRANCISCO JAVIER BERNAL

ENCARGADO UOC

Libre de virus. www.avg.com